

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Grupo Catalana Occidente, S.A. informa que publicará el informe sobre los resultados a cierre de junio de 2016, junto con una nota de prensa, el próximo 28 de julio, hora estimada 14.30 h. Dicha documentación se difundirá mediante comunicación a la CNMV y a través de la página web corporativa de Grupo Catalana Occidente, S.A.

Asimismo, el Grupo tiene prevista la celebración de una reunión con analistas e inversores institucionales, previamente convocados, el día 28 de julio a las 16,00 horas con el objetivo de informar sobre los resultados de la sociedad correspondientes al citado periodo.

La presentación se efectuará por videoconferencia desde las oficinas de Grupo Catalana Occidente en Sant Cugat del Vallés (Barcelona) y será realizada por Don Francisco José Arregui Laborda, Director General, y Don Carlos González Bailac, Director Financiero del Grupo.

Cualquier persona interesada podrá seguir esta presentación a través de la página web corporativa de Grupo Catalana Occidente S.A. [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com), en directo o bien en diferido.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 28 junio de 2016  
Francisco José Arregui Laborda  
Consejero - Director General  
GRUPO CATALANA OCCIDENTE